

MODELO DE CUADERNO DE EXPLOTACIÓN



Principado de
Asturias

Consejería de
Medio Rural y
Política Agraria



1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE APERTURA DEL CUADERNO

1.1 DATOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

NIF

Nº Registro de Explotaciones Nacional:

Nº Registro de Explotaciones Autonómico:

Dirección

Localidad

Código Postal

Provincia

Nombre y apellidos

TITULAR O REPRESENTANTE DE LA EXPLOTACIÓN

NIF

Dirección

Localidad

Código Postal

Provincia

Tipo de representación:

Teléfono

e-mail:

Firma del titular o representante de la explotación ⁽¹⁾

(1) La persona firmante se hace responsable de la veracidad de los datos consignados en el presente cuaderno de explotación.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.2 PERSONAS O EMPRESAS QUE INTERVIENEN EN EL TRATAMIENTO CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS (1)

Nº de orden	Nombre y apellidos / Empresas de servicios	NIF	Nº Inscripción ROPO	Tipo de carné (2)				Asesor (2)
				Básico	Cualif	Fumig	Piloto	

1.3 EQUIPOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS PROPIOS DE LA EXPLOTACIÓN

Nº de orden	Descripción del equipo (3)	Nº inscrip. ROMA (4)	Fecha de adquisición	Fecha de la última inspección
-------------	----------------------------	----------------------	----------------------	-------------------------------

1.4 AGRUPACIÓN O ENTIDAD DE ASESORAMIENTO A LA QUE PERTENECE LA EXPLOTACIÓN

Nombre o razón social	NIF	Nº de identificación	Tipo de explotación (5)
-----------------------	-----	----------------------	-------------------------

(1) Rellenar lo que proceda.

(2) Marcar con una cruz.

(3) Indicar el tipo de equipo o máquina, marca y modelo.

(4) En equipos en los que no sea obligatoria la inscripción en el ROMA, indicar el número de referencia en el censo correspondiente, en su caso.

(5) Tipo de explotación en cuanto a gestión integrada de plagas: (AE) Agricultura Ecológica, (PI) Producción Integrada, (CP) Certificación Privada,

(Atrías) Agrupación de Tratamiento Integrado en Agricultura, (AS) Asistida de un asesor, (NO) Sin obligación de aplicar la GIP.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARCELAS DE LA EXPLOTACIÓN

2.1 DATOS IDENTIFICATIVOS Y AGRONÓMICOS DE LAS PARCELAS

Nº de orden (1)	REFERENCIAS SIGPAC								DATOS AGRONÓMICOS						SISTEMA DE ASESORAMIENTO EN GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS (2)
	Código Provincia	Término municipal (código y nombre)	Código Agregado	Zona	Nº de Polígono	Nº de Parcela	Nº de Recinto	Uso SIGPAC	Superficie SIGPAC (ha)	Superficie Cultivada (ha)	Especie	Variedad (3)	Secano / Regadío (4)	Aire libre o protegido (5)	

(1) Asignar un número correlativo, agrupando las parcelas con un mismo manejo agrícola.
(2) (AE) Agricultura Ecológica, (PI) Producción Integrada, (CP) Certificación Privada, (Atrías) Agrupación de Tratamiento Integrado en Agricultura, (AS) Asistida de un asesor, (NO) Sin obligación de aplicar la GIP.
(3) Si se trata de una variedad genéticamente modificada, añadir las siglas OGM.
(4) Secano (SEC), aspersión (ASP), goteo o localizado (LOC), por gravedad (GRA).
(5) Aire libre (AL), malla (M), cubierta bajo plástico (BP), invernadero (INV)



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

2. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARCELAS DE LA EXPLOTACIÓN

2.2. DATOS IDENTIFICATIVOS MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARCELAS

Id. parcelas (1)	Cultivo		Puntos de captación de agua procedente de pozos y masas de agua utilizadas para consumo humano				Parcelas en zonas específicas (3)	
	Especie	Variedad	Incluido en la parcela (SI/NO)	Distancia (m) (3)	Coordenadas UTM (4)	Denominación (5)	Totalmente (SI/NO)	Parcialmente (SI/NO)(6)

(1) Identificar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").

(2) Se considerarán zonas específicas, según el artículo 34 del RD 1311/2012, las zonas de extracción de agua para consumo humano, las Zonas de protección de hábitats y especies y Zonas de protección de especies acuáticas significativas declaradas protegidas en virtud del Reglamento de la Planificación Hidrológica, las Zonas de protección declaradas en el marco del RD 139/2011 para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, o del RD 1997/1995 por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres

(3) Indicar la distancia en metros si el punto de captación está fuera de las parcelas.

(4) Campo voluntario.

(5) Identificar los pozos y las masas de agua superficial utilizadas para extracción de agua para consumo de agua.

(6) En caso afirmativo, indicar las hectáreas de parcela afectada, si se conocen.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. parcelas (1)	Cultivo		Intervalo de fechas (2)	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador (5)	Equipo (4)	Producto Fitosanitario			Eficacia (5)	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").
(2) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.
(3) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(4) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(5) Indicar buena, regular o mala.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. parcelas (1)	Cultivo		Intervalo de fechas (2)	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador (5)	Equipo (4)	Producto Fitosanitario			Eficacia (5)	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").
(2) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.
(3) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(4) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(5) Indicar buena, regular o mala.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. parcelas (1)	Cultivo		Intervalo de fechas (2)	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador (5)	Equipo (4)	Producto Fitosanitario			Eficacia (5)	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").
(2) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.
(3) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(4) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(5) Indicar buena, regular o mala.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. parcelas (1)	Cultivo		Intervalo de fechas (2)	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador (5)	Equipo (4)	Producto Fitosanitario			Eficacia (5)	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").
(2) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.
(3) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(4) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(5) Indicar buena, regular o mala.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. parcelas (1)	Cultivo		Intervalo de fechas (2)	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador (5)	Equipo (4)	Producto Fitosanitario			Eficacia (5)	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").
(2) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.
(3) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(4) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(5) Indicar buena, regular o mala.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. REGISTRO DE ACTUACIONES FITOSANITARIAS DE LA PARCELA

Id. parcelas (1)	Cultivo		Intervalo de fechas (2)	Superf. tratada (ha)	Problema fitosanitario	Aplicador (5)	Equipo (4)	Producto Fitosanitario			Eficacia (5)	Observaciones
	Especie	Variedad						Nombre Comercial	Nº Registro	Dosis (kg/ha o l/ha)		

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").
(2) Indicar el intervalo de fechas o la fecha concreta del tratamiento.
(3) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(4) Número de orden según la relación indicada en el apartado correspondiente de información general.
(5) Indicar buena, regular o mala.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.1. bis REGISTRO DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS DE LA PARCELA
(SOLAMENTE PARA CULTIVOS Y SUPERFICIES OBJETO DE ASESORAMIENTO)

CULTIVO		DATOS DE LA PARCELA			PLAGA A CONTROLAR		ALTERNATIVAS NO QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN			ALTERNATIVAS NO QUÍMICAS DE INTERVENCIÓN				Eficacia de la intervención (Buena, regular o mala)	Observaciones
Especie	Variedad	Id. parcelas (1)	Superficie cultivada (ha)	Superficie tratada (ha)	Plaga	Justificación de la actuación (Superación de umbrales, condiciones meteorológicas, etc.)	Tipo de medida	Intensidad de la medida (Nº de trampas, nº de difusores, etc.)	Fecha de actuación	Nombre comercial	Número de registro	Dosis utilizada (l ó kg/ha)	Fecha de actuación		

VALIDACIÓN INTERMEDIA

Firma

Asesor:
Nº Inscripción ROPO
Fecha

VALIDACIÓN FINAL

Firma

Asesor:
Nº Inscripción ROPO
Fecha

(1) Indicar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.2 REGISTRO DE USO DE SEMILLA TRATADA

APLICA TRATAMIENTO: (1) SÍ NO

Fecha de siembra	Id. parcelas (2)	Cultivo		Superficie sembrada (Ha)	Cantidad de semilla (Kg)	Producto Fitosanitario	
		Especie	Variedad			Materia activa / Nombre comercial	Nº Registro

3.3 REGISTRO DE TRATAMIENTOS POSTCOSECHA (en producto vegetal)

APLICA TRATAMIENTO: (1) SÍ NO

Fecha de siembra	Producto vegetal tratado	Problemática fitosanitaria	Cantidad de prod. veg. tratado (Tm)	Producto Fitosanitario		
				Nombre comercial	Nº Registro	Cantidad utilizada (kg o l)

(1) Marcar con una cruz.

(2) Identificar el número de orden de identificación de las parcelas tratadas (Si se trata a todas las parcelas indicar "TODAS").



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

3. INFORMACIÓN SOBRE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

3.4 REGISTRO DE TRATAMIENTOS DE LOS LOCALES DE ALMACENAMIENTO

APLICA TRATAMIENTO: (1) SÍ NO					
Fecha	Local tratado (tipo y dirección)	Problemática Fitosanitaria	Volumen tratado (m³)	Producto	
				Nombre comercial	Nº Registro Cantidad utilizada (kg o l)

3.5 REGISTRO DE TRATAMIENTOS DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

APLICA TRATAMIENTO: (1) SÍ NO					
Fecha de siembra	Local tratado (tipo y dirección)	Problemática Fitosanitaria	Volumen tratado (m³)	Producto	
				Nombre comercial	Nº Registro Cantidad utilizada (kg o l)

(1) Marcar con una cruz.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

4. REGISTRO DE ANÁLISIS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN CASO DE HABERSE REALIZADO

Fecha	Material analizado (1)	Cultivo o cosecha muestreado/s (2)	Nº Boletín de análisis	Laboratorio (Nombre y dirección)	Sustancias activas detectadas
-------	------------------------	---------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------

(1) Indicar vegetal, tierra o agua.
(2) En caso de cultivos, indicar el número de orden de las parcela/s muestreadas.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

5. REGISTRO DE COSECHA COMERCIALIZADA

Fecha	Producto	Cantidad de producto (kg)	Nº de orden parcela/s de origen (1)	Nº de albarán o factura (2)	Nº de lote (2)	Cliente			
						Nombre o razón social	NIF	Dirección	Nº de RGSEAA (2)

(1) Número de orden según la relación correspondiente en la hoja de identificación de parcelas.
(2) Campo voluntario.



Explotación/ Titular de la explotación

AÑO

6. REGISTRO DE FERTILIZACIÓN (OPCIONAL [EXCEPTO ZONAS VULNERABLES])

Intervalo de fechas	Nº de orden de parcelas (1)	Cultivo		Tipo de abono / producto (2)	Nº de albarán	Riqueza N/P/K	Dosis (kg/ha, m3/ha)	Tipo de fertilización (3)	Observaciones
		Especie	Variedad						

(1) Nº de orden según la relación correspondiente en la hoja de identificación de parcelas.
(2) En caso de abonos orgánicos, indicar (EB) estiércol de bovino, (EO) estiércol de ovino, (EP) estiércol de porcino, (PP) purines de porcino, (G) gallinaza, (L) lodos de depuradora, (C) compost de RSU, (O) otros (especificar en su caso, por ejemplo agua de riego).
(3) Indicar (F) fertirrigación, (AF) abonado de fondo o (AC) abonado de cobertera.



DOCUMENTACIÓN A CONSERVAR JUNTO CON EL CUADERNO DE EXPLOTACIÓN

Se conservarán junto al cuaderno de explotación durante al menos 3 años los siguientes documentos, según proceda:

- Facturas u otros documentos que justifiquen la adquisición de los productos fitosanitarios utilizados.
- Contratos con las empresas o personas físicas que hayan realizado los tratamientos fitosanitarios.
- Certificados de inspección de los equipos de aplicación de producto fitosanitario.
- Justificantes de entrega de los envases vacíos de los productos fitosanitarios en el correspondiente punto de recogida.
- Boletines de análisis de residuos de productos fitosanitarios realizados sobre sus cultivos y producciones, y en su caso, agua de riego
- Documentación relativa al asesoramiento recibido.
- Albaranes de entrega o facturas de venta de la cosecha.